# PLAN OPERATIVO APROSU 2024





#### INTRODUCCIÓN:

A continuación, presentamos el Plan de acción 2024. Este Plan de acción es fruto de proceso de reflexión estratégica llevado a cabo tras la revisión del Plan Estratégico que comenzó en 2022 -2025 y, tras un largo proceso de análisis y reflexión se comenzó con el desarrollo de una nueva Estrategia basada en una gestión estructurada de Proyectos para el período estratégico 2024-2027, permitiendo a la Asociación asegurar los cambios con la velocidad adecuada a lo largo de la cadena de valor.

Para el desarrollo de este documento han participado todas las personas y organizaciones que forman parte de nuestros grupos de interés. Para apoyar el proceso de reflexión estratégica, su desarrollo en proyectos, en mejora de los procesos focalizados y despliegue en los planes operativos anuales se constituyeron los comités de "Transformación y cambio", "Cultura organizacional" y "Planificación".

El proceso de reflexión estratégica es muy necesario en el seno de una organización como lo nuestra, sobre todo en un momento muy clave, con todos los acontecimientos recientes vividos, que nos obligan a tener que adaptarnos de manera ágil a los cambios del ecosistema: el cambio de paradigma de modelo de intervención centrado en la prestación de apoyos en entornos comunitarios, transformación digital, Agenda 2030, etc, ...

El Plan 2024 garantiza la transformación del trabajo que estamos haciendo, determina los objetivos a largo plazo y continúa enfocando nuestras acciones hacia la satisfacción, crecimiento, desarrollo de todos nuestros grupos de interés y, la creación de valor sostenible de nuestros servicios y apoyos.

Fruto de las aportaciones de los diferentes grupos de interés y del proceso de reflexión de los comités se ha revisado y actualizado nuestro propósito, misión y, visión, se redefinieron los valores corporativos que guiarán los comportamientos que deseamos visualizar en las actuaciones

de todas las personas que forman parte de la Asociación.















#### **NUESTRA ESTRATEGIA:**

PROPÓSITO: Empoderamos a las personas, por un futuro sin límites.

MISIÓN: Apoyar a cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo en su plan de vida promover su inclusión como ciudadano de plena derecho, orientando a las familias, favoreciendo su conciliación y contribuyendo a una sociedad más sostenible, justa y solidaria.

<u>VISIÓN</u>: Continuar siendo una organización referente para las personas con discapacidad intelectual, sus familias y la sociedad por los apoyos en el desarrollo de los planes de vida y la defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual.

# Los VALORES CORPORATIVOS son los siguientes:

- Responsabilidad con las personas: Promoviendo la inclusión de las personas con discapacidad intelectual desde la diversidad y el respeto a la individualidad, empoderándoles para el desarrollo de sus planes de vida.
- Justicia: Ejerciendo la defensa de derechos y deberes, de conformidad con la voluntad, deseos y preferencias de las personas con discapacidad intelectual.
- Confianza: Estableciendo relaciones estables y duraderas con nuestros grupos de interés, actuando con integridad, honestidad, cercanía, respeto, ética y transparencia, proporcionando información accesible, clara y veraz.
- Responsabilidad Social: Contribución activa y voluntaria con la sostenibilidad económica, social, y ambiental.
- Excelencia: Implantando prácticas sobresalientes e innovadoras en la gestión de la Asociación y, fomentando el talento de las personas, orientándolas a la consecución de nuestro propósito.

Para el despliegue de las líneas estratégicas seguiremos la una nueva metodología de gestión de Proyectos para el período estratégico 2024-2027 y la mejora de procesos, permitiendo a la Asociación asegurar los cambios con la velocidad adecuada a lo largo de la cadena de valor y, todo ello alineado con los Derechos Humanos, la Convención de los Derechos de las personas con discapacidad y, los ODS de la Agenda 2030.

















# **NUESTROS PILARES ESTRATÉGICOS:**

Para dar respuesta a nuestros desafíos y propósito, el Plan Estratégico 2024-2027 se configura en torno a los 5 pilares claves de la Asociación, que son aquellos aspectos claves y transversales para garantizar la estabilidad, el crecimiento y sobre todo generar confianza en los grupos de interés.

Los 5 Pilares Estratégicos en los que sustenta la Asociación APROSU son:

- 1. Empoderamiento de las personas: es el pilar central de todas las decisiones de la Asociación, la razón de ser. Las necesidades y deseos de las personas son la principal prioridad para la Asociación. Y la gran apuesta por el cambio de modelos de intervención, apostando por modelos en entorno naturales, necesarios para el empoderamiento de las personas.
- 2. **Apoyo a las familias:** otro de los pilares de la Asociación, necesario para que las personas con discapacidad o del desarrollo lleguen a nosotros. La identificación de las necesidades y expectativas de las familias y dar respuesta a la misma cobra especial importancia, apostando por modelos de prestación centrados en las familias.
- 3. **Personas y Talento:** pilar necesario e imprescindible para la ejecución de los proyectos y de las actuaciones de la Asociación. La Asociación APROSU cuenta con profesionales altamente cualificados, con buen liderazgo y con la apuesta por entornos laborales inclusivos. Nuestra estrategia busca un nuevo enfoque y un cambio de mentalidad de las personas trabajadoras, profundizando y afianzando la cultura organizacional, garantizando que cada persona trabajadora mantenga su compromiso con las personas, que conozcan nuestros valores y actúe en coherencia con ellos, incorporando la cultura al desarrollo profesional.
- 4. **Sostenibilidad, Buen Gobierno y Excelencia:** no podemos dejar atrás la forma de gestionar la Asociación, que garantizará la estabilidad, su crecimiento, la confianza de los Grupos de interés y por supuesto la reputación de la misma. El compromiso de la















Asociación con la Sostenibilidad está integrado en todos sus procesos y decisiones a lo largo de nuestra cadena de valor. Para desarrollar la estrategia de sostenibilidad, nos apoyamos a su vez en el buen gobierno y la excelencia de la Asociación.

5. **Desarrollo e innovación:** otro pilar imprescindible para la toma de decisiones rápidas y más inteligentes que mejoren el rendimiento es el desarrollo y la innovación. Para poder ser palanca de transformación es necesario un enfoque innovador y la apuesta de manera constante por nuevas soluciones.

# **NUESTROS LINEAS ESTRATÉGICAS:**

Para la ejecución de la Estrategia 2024-2027 la hemos estructurado en 3 grandes líneas estratégicas, con el fin de guiar todas las actuaciones a realizar en este período, los logros que esperamos alcanzar y, por tanto, los compromisos asumidos por la Asociación. Estas líneas son:

- 1. **Transformación de nuestra propuesta de valor:** es necesario que la Asociación mantengan diálogo constante con los grupos de interés para adaptarse a las necesidades actuales y futuras y a los cambios del ecosistema.
- 2. **Transformación organizacional:** para el despliegue de una buena estrategia y el desarrollo de los proyectos es necesario el compromiso de todas las partes implicadas y la transformación de la Asociación en los modelos de intervención, modelo de cultura organizacional y ética de los apoyos, entre otros.

3. Trasformación digital: no se puede concebir una estrategia sin la transformación digital. La Asociación ya viene implantando esa transformación digital en sus procesos, con el fin de la automatización y mejora del rendimiento de la Asociación y el bienestar de las

personas.

Miembro de Plena inclusión

Jose Marie









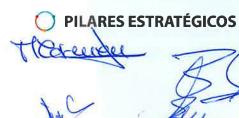


1



















#### **NUESTROS PROYECTOS:**

La Estrategia de la Asociación se despliega mediante una gestión estructurada de proyectos y una mejora de los procesos focalizados, que permita asegurar los cambios con la velocidad adecuada en la cadena de valor.

Los proyectos a ejecutar son:

- 1. Servicio Atención Temprana SAT Innova
- 2. Ampliación de Servicio de Día TAMARA
- 3. Trabajo en entornos naturales Rumbo natural
- 4. Liderazgo 360º
- 5. El poder de la Ética
- 6. El Arte de la Cultura Organizacional
- 7. Generando Valor Social
- 8. Transformación Digital (Ruta hacia el futuro)



Miembro de inclusión











# **ESTRUCTURA DE PROYECTOS Y LÍNEAS ESTRATEGIAS:**

Línea 1. Transformación de nuestra propuesta de valor

- Proyecto 1: Servicio Atención Temprana SAT Innova
- Proyecto 2: Ampliación de Servicio de Día TAMARA
- Proyecto 3: Trabajo en entornos naturales Rumbo natural

# Línea 2. Transformación organizacional

- Proyecto 4: Liderazgo 360º
- Proyecto 5: El poder de la Ética
- Proyecto 6: El Arte de la Cultura Organizacional
- **Proyecto 7: Generando Valor Social**

# Línea 3. Transformación digital

Proyecto 8: Ruta hacia el futuro

Miembro de











# Proyecto 1.- Servicio de Atención Temprana- SAT Innova

#### **OBJETIVOS:**

- 1. Poner en marcha un servicio de atención temprana para niños/as de 0-6 años de la isla de Gran Canaria
- 2. Ofrecer el servicio de atención Temprana (AT) en la isla de Gran Canaria.
- 3. Reducir los tiempos de espera desde que se deriva al servicio a un niño/a y recibe atención
- 4. Reducir la lista de espera del Servicio de atención temprana.

#### **ACCIONES:**

- 1.1. Búsqueda de financiación y espacio para el Servicio de Atención Temprana
- 1.1.1. Realizar análisis y estudio de los modelos terapéuticos.
- 1.1.2. Realizar estudio de viabilidad económica del servicio.
- 1.1.3. Realizar la búsqueda y acondicionamiento de espacio.
- 1.1.4. Mantener reuniones para la incorporación del servicio en Convenio.
- 1.2. Selección del equipo de profesionales y puesta en marcha del servicio.
- 1.2.1. Analizar y definir los perfiles y número de profesionales necesarios.
- 1.2.2. Seleccionar el personal
- 1.2.3. Acoger y formar a los profesionales en el modelo a implantar
- 1.2.4. Acoger a los primeros niños/as y familiares.
- 1.2.5. Implantar la herramienta de gestión del Servicio de Atención Temprana
- 1.2.6. Elaborar el material para la acreditación
- 1.2.7. Acreditar el servicio

























# **Proyecto 2.- Proyecto TAMARA**

#### **OBJETIVOS:**

- 1. Ampliar el número de plazas de Servicios de día.
- 2. Reducir la lista de espera de plazas de Servicios de día.
- 3. Reducir el tiempo de espera para la adjudicación de plaza de servicio de día.

4. Favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las familias de personas con discapacidad intelectual.

#### **ACCIONES:**

- 1.1. Búsqueda de financiación para la adquisición del inmueble y rehabilitación.
- 1.1.1. Realizar estudio de viabilidad económica del servicio.
- 1.1.2. Realizar la búsqueda de financiación para la adquisición del inmueble.
- 1.1.3. Realizar la búsqueda de financiación para la rehabilitación y equipamiento del inmueble.
- 1.2. Diseño y rehabilitación del Servicio de día.
- Realizar el diseño del nuevo centro.
- Presentar la documentación correspondiente para comienzo de la obra.
- Seleccionar las empresas para la ejecución del proyecto.
- 1.2.4. Comenzar las obras de rehabilitación.



















- 1.3. Incorporación de la Financiación de las plazas en el Convenio de Dependencia.
- 1.3.1. Mantener reuniones para la inclusión de la ampliación de plazas en el Convenio de Dependencia.
- 1.3.2. Presentar propuesta y proyecto del nuevo centro a la UTEC del IAS.
- 1.3.3. Firmar la incorporación de las plazas en la Adenda al Convenio de Dependencia.

# 1.4. Selección del equipo de profesionales y puesta en marcha del servicio.

- 1.4.1. Analizar y definir los perfiles y número de profesionales necesarios para dar cobertura al servicio.
- 1.4.2. Seleccionar el personal
- 1.4.3. Acoger y formar a los profesionales
- 1.4.4. Acoger a las personas con discapacidad intelectual.
- 1.4.5. Acreditación del servicio de día (Centro Ocupacional y Centro de día).

#### 1.5. Construir centro Sostenible

- 1.5.1. Adquirir equipos y medios de bajo consumo
- 1.5.2. Contratar fuentes de consumo de menor impacto ambiental
- 1.5.3. Hacer seguimiento de consumo y emisiones asociados



Joseph















# Proyecto 3.- Liderazgo 360º

#### **OBJETIVOS:**

- 1. Conseguir la representación de las personas en la organización.
- 2. Implicar de manera activa a las personas en la toma de decisiones de la organización.
- 3. Aumentar la accesibilidad cognitiva con la adaptación de documentos en lectura fácil o fácil comprensión para facilitar la participación de las personas.
- 4. Proporcionar los apoyos y facilitar la toma de decisiones que afectan a las personas.

#### **ACCIONES:**

#### 1.1. Puesta en marcha de la inclusión de las personas en los Comités

- 1.1.1. Informar a los Grupos de interés afectado del proyecto Cultura organizativa
- Definir el puesto de trabajo de apoyo para el desarrollo del Coliderazgo
- Definir comités para participar, personas y profesional de apoyo
- Definir metodología de trabajo de las reuniones
- Formar a las personas en temáticas de los comités y la finalidad del proyecto (Participación y Coliderazgo)

## 1.2. Fomento de la participación en otros equipos de toma de decisiones

- Identificar y definir otras vías de participación para las personas
- 1.2.2. Establecer personas voluntarias

#### 1.3. Formación a las personas beneficiarias en Coliderazgo

- Elaborar plan de Formación para cada comité y las otras vías de participación
- Implementar el Plan de Formación
- Realizar la formación en validación de la comunicación para las personas beneficiarias















## 1.4. Formación y Sensibilización a personas trabajadoras y familias en Co-liderazgo

- 1.4.1. Formar y sensibilizar a las personas trabajadora en Coliderazgo
- 1.4.2. Formar y sensibilizar a las familias en Coliderazgo

# 1.5. Comprobación y selección de documentos para su accesibilidad

- 1.5.1. Definir procedimiento de priorización para la adaptación de documentos a lectura Fácil o Fácil comprensión
- 1.5.2. Validar documentos por el comité de validación

## 1.6. Implementación, mejora y revisión de acciones implantadas

- 1.6.1. Identificar otros modelos de coliderazgo y analizar beneficios y modelos implantados
- 1.6.2. Implantar mejoras detectadas en oros modelos























# **Proyecto 4.- Rumbo Natural**

#### **OBJETIVOS:**

- 1. Ofrecer apoyos en el entorno natural de la persona.
- 2. Facilitar el proceso de aprendizaje en el entorno natural de la persona.
- 3. Favorecer la adquisición de competencias y habilidades para la mejora de la autonomía personal.

#### **ACCIONES:**

#### 1.1. Búsqueda de modelos de referencia.

- 1.1.1. Realizar búsqueda de experiencias de entidades que hayan trabajado en el entorno natura en combinación con los servicios de día.
- 1.1.2. Visitar organizaciones con modelo de trabajo en el entorno
- 1.1.3. Compartir los modelos con el equipo de dirección y coordinadores /as.

# 1.2. Definición del modelo a implantar.

1.2.1. Realizar la adaptación a lectura fácil del código ético.

## 1.3. Despliegue de la implantación del modelo

- 1.3.1. Búsqueda de financiación para implantar el modelo
- 1.3.2. Seleccionar grupo piloto para implantar modelo
- 1.3.3. Informar a las familias del proyecto
- 1.3.4. Seleccionar a las familias para participar en el proyecto
- 1.3.5. Seleccionar a profesionales para el servicio
- 1.3.6. Formalizar contratos de servicios
- 1.3.7. Comenzar con el modelo de servicio en el entorno natural
- 1.3.8. Definir el Plan personalizado de apoyo (PPA) para el entorno natural





















# 1.4. Evaluación de resultados

- 1.4.1. Evaluación de resultados de consecución de objetivos del PPA
- 1.4.2. Evaluación de satisfacción de la persona con el servicio
- 1.4.3. Evaluación de las familias
- 1.4.4. Evaluación de profesionales

# 1.5. Implantación de mejoras

1.5.1. Incorporar mejoras detectadas/propuestas

# 1.6. Ampliar grupo piloto

- 1.6.1. Seleccionar otro grupo de personas
- 1.6.2. Seleccionar a las familias.





or the















# Proyecto 5.- El Poder de la Ética

#### **OBJETIVOS:**

- 1. Garantizar el cumplimiento de la cultura ética.
- 2. Garantizar la ética de los apoyos a las personas con discapacidad y del desarrollo.

#### **ACCIONES:**

## 1.1. Revisión y adaptación del Código Ético.

- 1.1.1. Establecer un plan de reunión anual del Comité
- 1.1.2. Elaborar y analizar cuestionarios sobre la percepción de nuestro Código Ético.
- 1.1.3. Revisar y adaptar el código ético actual
- 1.1.4. Aprobación del Código Ético
- 1.1.5. Dar difusión de nuestro Código Ético a los GI

## 1.2. Adaptación de material de ética a lectura fácil

- 1.2.1. Realizar la adaptación a lectura fácil del código ético.
- 1.2.2. Adaptar otros documentos éticos a lectura fácil.

# 1.3. Formación y sensibilización ética

- 1.3.1. Formar a las personas trabajadoras en el Código ético.
- 1.3.2. Formar a las personas en el código ético.
- 1.3.3. Formar a las Familias en el código ético.
- 1.3.4. Adaptar el proceso de acogida con el nuevo código ético.
- 1.3.5. Dar difusión del Código ético al resto de Grupos de interés.





Jan















- 1.4. Liderar equipo de trabajo sobre la gestión ética en los servicios de atención a personas con discapacidad intelectual.
- 1.4.1. Elaboración de material de apoyo para la gestión de la ética en los servicios de atención a personas con discapacidad intelectual
- 1.4.2. Analizar los costes de los buenos apoyos en los servicios
- 1.5. Definir y establecer en Plan de Ética otras acciones relacionadas con la gestión ética por parte del Comité de Ética.
- Realizar otras acciones relacionadas con la gestión ética
- Realizar acciones en ética 1.5.2

Miembro de











16



# Proyecto 6.- El Arte de la Cultura Organizacional

#### **OBJETIVOS:**

- 1. Guiar el comportamiento de las personas trabajadoras en coherencia con los valores de la Asociación.
- 2. Aumentar la satisfacción de los principales Grupos de Interés.

#### **ACCIONES:**

#### 1.1. Profundización en la Cultura de la Asociación y desplegarla a todos los Grupos de interés.

- 1.1.1. Analizar la cultura organizacional actual, identificando aspectos a mejorar y/o a transformar alineado con la Estrategia de la Asociación.
- 1.1.2. Afianzar la cultura y modelo de apoyos en líderes.
- 1.1.3. Afianzar la cultura de reconocimientos entre los líderes.
- 1.1.4. Facilitar el despliegue del modelo de apoyos a todos los niveles de la Asociación.
- 1.1.5. Afianzar la cultura del reconocimiento entre los líderes
- 1.1.6. Realizar acciones para impulsar la comunicación interna con relación a la cultura organizacional y del modelo de apoyos.
- 1.1.7. Elaborar itinerario formativo para impulsar la cultura y modelo de apoyos
- 1.1.8. Evaluar la implantación de la cultura a todos los niveles.
- Difundir el modelo de apoyos y asegurar la alineación de los otros Grupos de interés.

### 1.2. Promoción del desarrollo de profesionales.

- Realizar la búsqueda de herramientas para la gestión de la formación interna.
- 1.2.2. Analizar la viabilidad de las mismas.
- 1.2.3. Formar a los profesionales para la implantación de la herramienta/seleccionada.
- 1.2.4. Implantar la herramienta
- Evaluar la eficacia de la herramienta implantada.

























#### 1.3. Incorporación nuevos modelos de trabajo.

- 1.3.1. Analizar modalidades, puestos, ... para la modalidad de teletrabajo.
- Realizar búsqueda de nuevos espacios para optimizar la distribución de personas y profesionales.
- Retomar la modalidad de teletrabajo alineado con DPO. 1.3.3.

# 1.4. Mejora del clima laboral.

- 1.4.1. Implantar un sistema de reconocimiento profesional
- 1.4.2. Realizar acciones para profesionales que contribuyan a la mejora del Bienestar y promueva estilo de vida saludable.
- Realizar acciones que favorezcan la cohesión del equipo.

Miembro de











18



# **Proyecto 7.- Generando Valor Social**

#### **OBJETIVOS:**

- 1. Conocer el valor generado por la Asociación APROSU a nivel económico, social y ambiental.
- 2. Cuantificar y difundir el valor social generado a los diferentes Grupos de Interés.
- 3. Cuantificar y difundir el retorno económico de la inversión realizada por las Administraciones Públicas.

4. Fortalecer la imagen y reputación de la Asociación.

#### **ACCIONES:**

#### 1.1. Constitución del equipo de trabajo

1.1.1. Definir el equipo de trabajo

## 1.2. Planificación del alcance y elaborar mapa de impactos

- 1.2.1. Establecer el alcance del proyecto
- 1.2.2. Identificar las variables de valor
- 1.2.3. Crear mapa de impactos para medir los resultados esperados por los Grupos de interés 🛪

# 1.3. Monetización del valor social generado

- 1.3.1. Monetizar el impacto social de la actividad económica
- 1.3.2. Monetizar el valor específico (variables sociales y ambientales)
- 1.3.3. Monetizar el retorno económico a las administraciones públicas
- 1.3.4. Síntesis de resultados. Generación del Valor integrado

# 1.4. Elaboración y difusión de informes

- 1.4.1. Elaborar el informe
- 1.4.2. Difundir el informe
- 1.4.3. Evaluar la efectividad del proyecto
- 1.4.4. Recomendaciones y conclusiones





















# Proyecto 8.- Ruta hacia el futuro

#### **OBJETIVOS:**

- 1. Dar continuidad a la Transformación Digital y tecnológica de la Asociación.
- 2. Implementar herramientas digitales para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad.
- Implementar herramientas para la mejora de los procesos de trabajo de la Asociación.
- 4. Implementar herramientas digitales que favorezcan la participación de todos los Grupos de interés en la estrategia de la Asociación.

#### **ACCIONES:**

- 1.1. Búsqueda y definición de nuevas tecnologías y/o sistemas de Información que apoyen transversalmente los proyectos.
- Identificar la necesidad y oportunidad de tecnología y/o sistema de información que apoye la consecución de los proyectos.
- 1.1.2. Investigar y realizar Benchmarking de tecnología y/o sistema de Información innovadora.
- Mantener reunión con responsable de proyectos.
- 1.2. Planificación de proyectos de transformación en tecnologías y/o sistema de información.
- 1.2.1. Solicitar v aprobar presupuestos
- Elaboración de plan de implementación de Tecnología
- 1.3. Implantación de tecnologías y/o sistemas de información.
- 1.3.1. Configurar y personalizar
- Realizar pruebas y ajustes
- Formar a los profesionales en el uso de las tecnologías implantadas

1.3.4. Puesta en marcha

inclusión













- 1.4. Evaluación eficiencia de las mejoras tecnológicas implantadas.
- Evaluar el funcionamiento de la tecnología implantada.
- Evaluación continua para identificar áreas de mejora.
- 1.5. Revisión de las mejoras implantadas.
- Implantar otros módulos de los sistemas de información.
- 1.5.2. Incorporar mejoras en las tecnologías implantadas.









NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Juana Rosa Falcón Verona	Presidenta	Palion,
José Domingo Morales Cruz	Vicepresidente	Jose July
María del Carmen Coruña Arbelo	Secretaria	Hereber
Francisco Ramón Muñoz Díaz-Montenegro	Tesorero	Hund
Caridad M <sup>a</sup> del Carmen Aznar Saavedra	Vocal	The state of the s
Armando Vicente Benítez Sánchez	Vocal	
Francisco Juan García Ortega	Vocal	Jewis Janis Hoge
Francisco Javier Suárez Marrero	Vocal	











